

Popular Fondos de Inversión requiere contratar los servicios por tiempo indefinido para el siguiente puesto:

ASESOR LEGAL

01-DESCRIPCIÓN DEL PUESTO: Ejecutar labores profesionales en materia jurídica y notarial correspondiente a la Popular Sociedad de Fondos de Inversión y sus fondos administrados, brindando el soporte necesario a fin de que se cumpla con el marco legal establecido, en forma adecuada y oportuna. Asimismo, revisar y atender requerimientos varios de carácter legal que sean asignados por la jefatura correspondiente y en ese sentido brindar el apoyo en lo que solicite, en concordancia con la normativa y valores institucionales. Brindar la asesoría legal a los órganos colegiados según sea requerido.

02-REQUISITO ACADÉMICO: Licenciatura en Derecho y Notario Institucional (Autorizado por la Dirección Nacional de Notariado).

03-REQUISITO LEGAL: Incorporado al Colegio Profesional respectivo y estar al día con sus obligaciones como colegiado.

Cumplir con los requisitos y obligaciones legales del Archivo Nacional, Registro Nacional, Ministerio de Hacienda y Dirección Nacional de Notariado.

04-REQUISITOS TÉCNICOS EXIGIBLES:

1. Conocimiento en el Derecho Notarial.
2. Conocimiento en el Derecho Financiero.
3. Conocimiento en el Derecho Administrativo.
4. Conocimiento en la Ley de Control Interno.
5. Conocimiento en la Contratación Administrativa.
6. Conocimiento en la Ley Reguladora de Mercado de Valores.
7. Conocimiento en la Ley de Arrendamiento Urbano y Suburbano.
8. Conocimiento en el Reglamento de Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión.

05-EXPERIENCIA: Tres años de experiencia en el área del derecho y notariado, asesorando órganos colegiados, procesos de contratación administrativa, mercado de valores, de preferencia con experiencia en fondos inmobiliarios.

06-TOMAR EN CONSIDERACION:

- Se recibirán ofertas en la siguiente dirección: popularfondosreclutamiento@bp.fi.cr
- Indispensable indicar en el asunto: **"Asesor Legal"**
- Recepción cierra 5 días posteriores a esta publicación.
- Adjuntar certificado del requisito académico.
- Indicar pretensiones salariales para el puesto ofertado.
- Solo se considerarán las ofertas que cumplan con los requisitos indicados en este anuncio.